

Tres tipos de mayorías.

Por: Luis Armando González. 25/02/2020

Aparte de las propensiones genéticas de cualquier ser humano en su contacto con la realidad –propensión a elaborar una “Teoría de la Mente”, propensión a manipular y a dejarse manipular, propensión a atribuir intenciones a cuanto le rodea, propensión a buscar relaciones causales en todo lo que sucede, propensión a extrapolar de la parte al todo y a confundir el todo con las partes, propensión a hacer hipótesis—, hay herramientas que –sin ser independientes de las propensiones genéticas— tienen un procedencia social-cultural, y que cuando son bien usadas permiten un mejor acercamiento a la realidad social y natural: se trata de las herramientas conceptuales. Ahora bien, unos conceptos mal usados dan lugar a distorsiones en la percepción y concepción que se tiene de determinadas situaciones.

Así, se suelen confundir varias acepciones de la palabra “mayoría”, con las subsiguientes equivocaciones a la hora de las decisiones. Comencemos con lo que no significa la palabra “mayoría”: no es igual a “totalidad”, sino a la “mayor parte” de una totalidad. Y mayor parte significa, como mínimo, la mitad más uno. De ahí en adelante, la mayoría puede ir creciendo, pero en cada situación concreta se debe especificar, primero, de qué mayoría se trata (si es la mitad más uno, o más de la mitad más uno) y, segundo, respecto de qué totalidad.

Para efectos de estas líneas es oportuno fijarse en tres mayorías distintas y que muchas veces se confunden en el ámbito académico, mediático y popular: mayoría muestral, mayoría electoral y mayoría social. En orden descendente, la primera es menos mayoría que la segunda y la segunda lo es menos que la tercera. Cabe anotar que no son las únicas mayorías que existen: por ejemplo, están las mayorías parlamentarias (la mitad más uno de los diputados, o más) y las mayorías colegiadas (3 de 5, o 5 de 7 de los miembros).

La mayoría muestral es de tipo estadístico: se extrae una muestra de un universo (el universo puede ser, por ejemplo, de 4 millones de tornillos o 4 millones de personas), bajo el supuesto de que la primera es representativa del segundo, y se examinan sus características. La información obtenida de la muestra puede ser agrupada en términos de mayoría, por ejemplo, si más de la mitad de los tornillos (o

de las personas) comparten determinada característica. Si la muestra de tornillos es de mil 400, son éstos la totalidad a la que se refiere la mayoría con la característica identificada. El “salto” que se suele hacer desde los mil 400 tornillos hacia los 4 millones es probabilístico: si todo se hizo en orden y sin trampa, es probable que la mayoría de esos 4 millones tenga la característica que se identificó en la mayoría de la muestra.

Una mayoría electoral se forma a partir de la totalidad de los votantes efectivos en un país determinado. Un candidato gana por mayoría si obtiene más de la mitad de los votos: si votan efectivamente dos millones de personas, quien se queda con 1 millón + 1 voto (o más) es el ganador por mayoría. Los votantes efectivos son distintos de los potenciales, que son todos los ciudadanos en edad de votar inscritos en el padrón electoral.

Puede ser que estos últimos sumen 4 millones y que sólo la mitad de ellos vote (2 millones); o que voten los 4 millones. Los números de cada mayoría serán distintos, siendo más bajos los del primer caso que, obviamente, en el segundo.

Una mayoría social tiene como marco de referencia la totalidad de la población en una región o nación, con la cual no debe ser identificada. Arriba de la mitad de esa población se forma una mayoría, pero “arriba” puede significar 51%, o más. Si fuere el caso, una mayoría social del 51% dejaría en minoría al 49% de la población. Y así se puede ir jugando con los porcentajes. El caso es que las mayorías sociales, por definirse a partir de poblaciones totales, son las más difíciles de construir, aunque son las que resultan más atractivas, como lo pone de manifiesto la permanente apelación al “pueblo” en el discurso político desde los griegos en la época clásica hasta el día de hoy en los parlamentos, los medios y la plaza pública. En la práctica, es normal que la “mayoría social” no lo sea en realidad, pues parte de la población —niños, niñas, personas enfermas o ancianas— queda fuera no sólo del cálculo numérico, sino de incidencia en el quehacer de la mayoría.

Como quiera que sea, desde criterios lógicos y ontológicos está prohibido pasar de una mayoría a otra, o identificarlas: lógicamente, no se puede pasar, automáticamente, de la parte al todo; ontológicamente, una parte no es equivalente al todo. Cuando en ámbitos académicos se violentan esos criterios, algo grave sucede con la ética científica y con la ética civil y política de los científicos. Y el mar sería menor si el asunto fuera meramente académico, pero no es el caso cuando esas equivocaciones se trasladan al ámbito público y son asumidas por grupos

sociales amplios o relativamente amplios. Así, desde la academia, se pueden estar alentando creencias sobre “mayorías” que no existen o que, en números reales, no abarcan los conglomerados que las extrapolaciones infundadas –por ejemplo, desde mayorías muestrales hasta mayorías sociales— permiten suponer.

San Salvador, 24 de febrero de 2020

Fotografía: LoQueSomos.

Fecha de creación

2020/02/25